



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Percepción de la corrupción y las contrataciones de la Municipalidad
Distrital de San Marcos 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Lozano Arce, Emerson Egidio (ORCID: 0000-0003-0738-9517)

ASESOR:

Dra. Mercado Marrufo, Celia Emperatriz (ORCID: 0000-0002-4187-106X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LIMA - PERÚ

2020

Dedicatoria

A Dios, a mis padres quien ha sabido guiarme, a mi esposa e hijas quien son mi motivación y todos los pobladores del Distrito de San Marcos y los resultados de esta, sea herramienta de reflexión.

Agradecimiento

A mi familia por su apoyo incondicional y a mi asesora Dra. Celia Emperatriz Mercado Marrufo por su infinita paciencia, guía, orientación. A mis estimados colegas, por su compañerismo y apoyo.

Página del Jurado


Declaración de Autenticidad

Yo Emerson Egidio Lozano Arce, estudiante del Programa de Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 73857344, con la tesis titulada “**Percepción de la corrupción y las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos 2019**”. Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

5 de Agosto del 2020



LOZANO ARCE, EMERSON

DNI: 73857344

Índice

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice.....	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	13
2.1. Tipo y Diseño de Investigación	13
2.2. Operacionalización de variable.....	13
2.3. Población, muestra y muestreo	15
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.	16
2.5. Procedimiento	18
2.6. Método de análisis de datos.....	18
2.7. Aspectos éticos.....	19
III. RESULTADOS	20
IV. DISCUSIÓN.....	26
V. CONCLUSIONES.	31
VI. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS.....	34
ANEXOS.....	41

Índice de tabla

Tabla 1.	Operacionalización de la Variable; percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marco.	14
Tabla 2.	Ficha técnica del instrumento para la medir percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marco.	16
Tabla 3.	Validación por especialista en la materia de Investigación.	17
Tabla 4.	Pobladores encuestados según nivel socioeconómico.	20
Tabla 5.	Tabla de frecuencia según servicios realizados en la Municipalidad	21
Tabla 6.	Tabla de frecuencia según el conocimiento del Presupuesto Institucional de Apertura.	21
Tabla 7.	Tabla de frecuencia según el Nivel de Ejecución del PAC	22
Tabla 8.	Tabla de frecuencia según el nivel de ejecución del Plan de Inversión Multianual	22
Tabla 9.	Tabla de frecuencia según conocimiento de actos de corrupción en el Distrito.	23
Tabla 10.	Tabla de frecuencia de la valoración de la atención de necesidades de la población	23
Tabla 11.	Tabla de frecuencia de las sensaciones por los actos de corrupción	24
Tabla 12.	Tabla de frecuencia según la percepción de los procesos de contratación	24
Tabla 13.	Nivel de ejecución presupuestal tras la llegada del Canon	27

Índice de figuras

Figura 1.	Teoría de la actividad rutinaria y el triángulo del delito.	10
Figura 2.	Gráfico de barra de los pobladores encuestados según género.	19
Figura 3.	Gráfico de barras de los pobladores encuestados según edad.	20
Figura 4.	Ejecución presupuestal Distrito de San Marcos, 2008	25
Figura 5.	Población censada, por tenencia de algún tipo de documento de identidad, según provincia, distrito, área urbana y rural, grupo de edad y sexo.	26
Figura 6.	Nivel ejecución del PAC 2019 de la Municipalidad Distrital de San Marcos	28

Resumen

El principal objetivo de la investigación ha sido determinar la percepción de la población respecto a la corrupción y los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos, siendo así indispensable identificar las características demográficas de la población, el nivel de conocimientos de la ejecución del presupuesto y situaciones relacionadas a la corrupción en el distrito, estableciendo como resultado una posición de percepción. El trabajo realizado es de tipo básica ya que estudia conocimientos sobre la percepción de carácter teórico y científico, se desenvuelve en un enfoque metodológico descriptivo, el estudio es no experimental tipo trasversal ya que se realizó en un solo momento, se desenvuelve un enfoque cuantitativo y la recopilación de datos se desarrolló usando la encuesta como instrumento hacia los pobladores del Distrito de San Marcos. Para determinar la percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos, se utilizó y relaciono las características demográficas, factores cognitivos y factores afectivos; y de esta forma se identificó las características del poblador, el nivel de conocimiento sobre el objeto de estudio y finalmente se determinó que la percepción de la población es Positiva.

Palabras claves: PAC, percepción, ejecución presupuestal.

Abstract

The principal objective of the investigation is to determine the perception of the population with respect to the corruption in the contracting processes of the District Municipality of San Marcos, being therefore indispensable to identify the demographic characteristics of the population, the level of the expenses presuppositions and situations related to corruption in the district, establishing as a result a perception of perception. The work carried out is of a basic type and the study of knowledge about the perception of theoretical and scientific character is developed in a descriptive methodological approach, the study is not a transversal experimental type and is carried out only once, data recovery is used using the tool like the tools of the District of San Marcos. To determine the perception of the population with respect to the corruption in the contracting processes of the San Marcos District Municipality, the demographic, cognitive and affective factors are used and related; and this form identifies the characteristics of the publisher, the level of knowledge about the object of study and finally determines the perception of the positive Population.

Keywords: PAC, perception, presuppositional ejaculation.

I. Introducción

Mediante el avance de la tecnología se ha desarrollado nuevas formas para ser frer⁺⁺ a la corrupción siendo esta una de los más grandes males enquistados en la gestión pública a nivel mundial, con llevando a problemas de inestabilidad política y ocasionando pérdida de credibilidad como resultado de una gestión ineficiente al ejecutar los recursos que dispone un gobierno. Durante los años noventa el Perú impulso las contrataciones con disposiciones aisladas a un sistema de contrataciones del Estado, no permitiendo así procedimientos claros para la ejecución y el adecuado control de la gestión pública, las cuales facilitaron desarrollar paralelamente actos de corrupción vinculadas a la gestión de los recursos públicos, se promulgo la Ley 26850, Ley que regularía las Contrataciones del Estado, iniciando el proceso de unificación de las normativas y las disposiciones referente a las contrataciones con el estado, dando existencia al CONSUCODE, actualmente llamada OSCE.

En la actualidad las normativas vinculadas a las contrataciones se han perfeccionado, apoyados en los aportes tecnológicos y siendo política pública la modernización del estado como herramienta de desarrollo, se han creado sistemas administrativos y financieros las cuales contribuyen al control exhaustivo, reduciendo así los riesgos del estado en los actos de corrupción. Sin embargo, existe una problemática no tan lejana a esta realidad de la corrupción en los procesos de la gestión estatal, y es la aceptación de los actos de esta por la población como parte de su cultura.

La localidad de San Marcos, está ubicado en el departamento de Ancash, según Guillermo Salas Carreño, 2010 es el distritos con mayores recursos financieros proveniente del Canon minero en otros, y la eficiencia de gestión fue sobrepasada de tal manera que ha incentivado una conducta en la gestión municipal, de gastar sin priorizar ni evaluar la verdadera necesidad de su comunidad, por otro lado la poca capacidad de gasto y ejecución ha generado problemas de corrupción y sobrevaluación convirtiéndose en el principal problema que afronta esta pequeña comunidad de tan solo 17000 habitantes, debido a un presupuesto proveniente del CANON por más de 500 millones anuales, provocando la inundación con pequeñas obras que no obedecen a una planificación responsable en relación a la realidad del pueblo.

En distintos países la corrupción asume un lugar en la comunidad y del progreso uniforme de las entidades públicas y empresa privadas, orientando a una pasividad en la sociedad de un comportamiento de quebrantamiento de las Leyes; y estas creencias terminan formando parte de la cultura de un país. San Marcos se ha convertido tras la llegada del CANON en una sociedad donde se ha venido concibiendo conductas y situaciones consideradas manifestaciones influenciadas por la corrupción como acudir a relaciones políticas para las firmas de contratos, realizar pagos para facilitar tramites de algún acto administrativo y entre otras, son consideradas actos normales en el desenvolvimiento de su cultura y economía

Félix Solórzano (2008) alcalde en ese entonces elaboró el plan de desarrollo local concertado 2007-2021, distrito de San Marcos, provincia de Huari, región Ancash, teniendo como objetivo promover el desarrollo total de la comunidad de San Marcos, el principal objetivo fue optimando la calidad de la educación, salud, servicios básicos y entre todo mejorar la calidad de vida de su población en general. El plan fue aplicado desarrollando un enfoque de capacidades del talento humano, planteándose nuevos retos bajo un enfoque de mejora, se trazó un nuevo reto para la gestión fortificando los instrumentos de gestión, orientado a la panificación sostenible de los recursos y formar bases sólidas para el progreso de la comunidad.

Guillermo Salas (2010) en el artículo titulado, la embriaguez del canon minero desarrolla como principal fundamento de la investigación el análisis de la política durante en tiempo de ejecución del recurso proveniente del Cano. La metodología de la investigación fue basada en indagaciones dentro de la población y coordinaciones con funcionarios de la municipal, Según el artículo el investigador afirma que el distrito ha sufrido un total cambio en relación al desarrollo social, cultural. En conclusión, se determinó y comparó dos formas de cultura y desenvolvimiento de la comunidad antes y durante la presencia de la empresa Minera Antamina.

Mario Tirado (2016) desarrollo una investigación titulada, los procesos de contratación del estado y su incidencia en la gestión institucional de la municipalidad de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, 2015. El principal objeto de la investigación fue establecer la influencia de los procesos de contratación en la gestión institucional de la municipalidad provincial de Pacasmayo. El diseño de investigación fue no experimental con un método de investigación descriptivo y deductivo se usó como

técnicas de recolección de datos, las entrevistas y encuestas estructuradas. Las más importantes conclusiones fue determinar que las contrataciones en la municipalidad son deficientes, no existiendo una dirección en la adecuada gestión, no existe un seguimiento y control de adquisiciones y contrataciones estatales.

André Scheller (2017) realizó la investigación titulada, La corrupción en la contratación pública: operatividad, tipificación, percepción, costos y beneficios. Esta investigación demostró, desde una perspectiva analítica, la forma como opera la corrupción como fenómeno en la contratación pública, estableciendo como referencia los países de la investigación del autor. La metodología utilizada es el análisis de casos donde se sustentan el motivo por el cual los funcionarios cometen o participan en los delitos de corrupción, posteriormente, se analizó la forma como funciona el delito en todas las fases de las contrataciones estatales, trayendo casos reales en Colombia y España. La investigación concluye que la corrupción en el estado es una realidad innegable de toda España y Colombia. Por otro lado, las reformas legales para controlar y frenar los actos de corrupción no dan resultado se extiende de alguna u otra forma maneras encuentran la forma de ejercer dichas conductas antiéticas, las regiones de Colombia con mayor índice de pobreza contrariamente son aquellas que cuenta con un nivel alto de corrupción.

Sandro Hernández (2012) realizó el estudio nombrado, Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicaciones entre los años 2005 y 2010. El objetivo de mayor prevalencia en la investigación es analizar el diseño de la corrupción como un sistema en los procedimientos de selección público, en la investigación se estructuró de forma clara los procedimientos que involucra las contrataciones públicas reglamento en la Ley correspondiente de igual manera determinar la conducta de la corrupción insertado como sistema en la gestión pública. La investigación desarrollo entrevistas a expertos del tema, ex funcionarios y funcionarios de la entidad investigada, así como estudios de campo, revisión de denuncias entre otros, esta metodología permitió recurrir al origen directo involucrado y señalar el maniobrar de corrupción como parte un sistema. La investigación concluyó, que los hechos que se desarrolla en las contrataciones públicas, no solo es en la etapa de las acciones preparatorias por el contrario es durante ejerció de la ejecución contractual. En definitiva, el investigador

determina que cualquier voluntad por clasificar la corrupción no lo solucionara el sistema de contratación, mientras exista funcionarios con poca ética el poder y ejecución de la contratación y adquisición de la gestión estatal.

Pablo Garavito (2018), realizó la investigación titulada influencia de la corrupción en los procesos de contratación y selección del estado. El objetivo trascendental de la investigación fue analizar la influencia y relación de los procesos de corrupción en las etapas de las indagaciones y contrataciones del estado. La metodología de la investigación fue apoyada en los procesos deductivo, explicativo y de análisis de datos descriptivo, con relación a las etapas del estudio y vinculación a las variables que se plantearon en la investigación. En conclusión, se determinó que existe influencia directa de la corrupción, por lo tanto, la ejecución es deficiente en las contrataciones públicas, ya que la corrupción es un problema consecutivo en el Perú.

Percy Barrientos (2015), desarrollo la investigación titulada los actos preparatorios y principio de eficiencia de la contratación pública. el objetivo fue identificar qué aspectos de los Actos Preparatorios influyen en el Principio de Eficiencia de la Contratación Pública. El objeto del estudio de la presente investigación no se circunscribe a utilizar una teoría para resolver problemas prácticos sino más bien se preocupa de elaborar teorías sin atender las posibles aplicaciones de éstas. En ese sentido el presente trabajo es de tipo Investigación Básica. En conclusión, la investigación ha permitido verificar que los Actos Preparatorios del proceso de contratación pública influye significativamente en el principio de eficiencia, en un sentido negativo, debido a la demora excesiva de los actos preparatorios, capacidad técnica insuficiente de los actores en materia de contrataciones públicas y el marco normativo complejo de los actos preparatorios

Maura Peña Santillán (2018) realizó la investigación titulada gestión administrativa y calidad del servicio del usuario en la municipalidad distrital de San Marcos, Huari. Ancash. El estudio tuvo como fin establecer la correlación de los actos administrativos y disposiciones de gestión. Esta investigación utilizó el método hipotético–deductivo, y así buscar actualizar conocimientos contrastando con otros ya determinados de enfoque cuantitativo. En conclusión, la investigación determina la existencia de una relación específica en la calidad y la gestión administrativa al usuario en el municipio.

José Martínez (2015) desarrollo la investigación transparencia versus corrupción en la contratación pública. El objetivo de la investigación fue establecer que la combinación para lograr una contratación pública decente, clara y transparente es fundar un principio gestión estatales y política de estado. Se utilizó una metodología cualitativa de visión amplia de las conductas generadas en la estructura de la participación en la contratación, de igual forma el autor indica que las acciones mediante la modernización del estado promueven la creación de actos en la sociedad, empresa privadas y sector público, poniendo en práctica conductas transparentes y éticas por parte de los gobiernos. En conclusión, la investigación determina que el principio de transparencia debe ser reflejado en la igualdad de trato, y este a su vez deberá constituirse como principio básico, transversal en toda la fase de las contrataciones públicas que ayudará a garantizar la eficiencia a través de una mayor concurrencia y competencia en igualdad de condiciones.

Tatiana Dominguez y Nilton Durand (2015), realizo un estudio denominado análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público. La investigación tuvo como principal objetivo determinar los procesos de contratación ya que es en esta que se genera las causas de una ineficiente gestión de los recursos públicos, la investigación determina y analiza métodos que permita mejorar los procesos de forma eficiente en la contratación pública en busca de la ejecución de los objetivos instituciones de las entidades estatales. Se utilizó una recolección de datos no probabilístico aplicado por el OSCE en distintos estudios. La investigación concluyo que el progreso y eficiencia de las contrataciones públicas, depende directamente de la Política Nacional y Modernización del Estado Peruano que debe acoger al Perú, las mejoras que se proponen deben destacar al nivel de una política nacional.

Félix Vásquez (2018) desarrollo una investigación reconocida respecto a la transparencia de los servidores del estado y las contrataciones en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores. La investigación establece una relación directa entre las contrataciones y la claridad de los servidores públicos en el municipio del distrito de San Juan de Miraflores. La investigación realizada desarrollo una metodología con un enfoque cuantitativo el cual, mediante la recolección de datos, comprueba su hipótesis el investigador. El diseño se desarrolló bajo una metodología

no experimental de corte transversal, correlacional debido a que la selección de encuesta se ejecutó en un solo tiempo. El propósito de la tesis fue determinar la vinculación en variables en relación a un comportamiento de la población, concluyendo así la relación directa y significativamente con la variable transparencia.

Silvia Torres (2018), realizo el estudio enfocado en los problemas de Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de San Isidro, Lima 2017. Esta investigación tuvo como objetivo describir la deficiencia de las contrataciones en la Municipalidad de San Isidro, año 2017. Se utilizó una metodología haciendo uso medición y teniendo en cuenta las variables que han sido operacionalizadas se cuantifico los resultados objetivos y deductivo usando estadísticas para realizar las generalizaciones a partir de los hallazgos. La investigación concluyó que existen hallazgos suficientes para confirmar que las contrataciones tienen relación considerable y significativa.

Jhon Eber Villa Lagos (2015), realizo una investigación titulada Canon minero y conflicto social en Huaripampa, Distrito de San Marcos, Provincia Huari, región Ancash. El objetivo principal de su investigación fue explicar el canon minero como institución económica y social que no solamente genera beneficios, sino también conflictos sociales, utilizo una metodología de trabajo de Campo aplicando entrevistas semiestructuradas llegando a la conclusión que el canon, no solo es considerado como un recurso de ingreso económico para la familia, es también un "espacio" en el que se difunde información y sentimientos respecto al canon, por ejemplo, los montos de distribución del canon, el "mal" y/o "buen" manejo administrativo del canon en la municipalidad, actividades y/o proyectos que se realiza con los recursos del canon, la expectativa del canon y otros, transmitiéndose a través de las relaciones sociales que provocan tensión y conflicto por medio de las acciones y/o protestas sociales por parte de la población.

Santos, Renato, Guevara, Hoyos, Amorim, Sanches, & Ferraz (2012), realizan una investigación que tuvo como objetivo evaluar la susceptibilidad de los líderes y el riesgo de violar las reglas organizacionales que involucran aspectos éticos, de acuerdo con los resultados obtenida en la investigación, se pudo corroborar que la integridad moral y la lealtad a la organización no son necesariamente comportamientos firmes para la lucha de la crrupcion, de igual forma Crowley, T. J. (2019), menciona en su investigación que la generación de la corrupción no es lejana a las cuestiones

perceptibles. Gluhova, Ludin & Shpilev (2020), determina que la percepción de crímenes vinculados a la corrupción está vinculado a un patrón sistemático que responde a las características del individuo en su vida cotidiana.

Loskutova, T., & Parbhu, R. (2019). Desarrollaron un artículo donde se analizó las influencias en la corrupción por parte de las empresas privadas y como la información pública y la seguridad pueden prevenir las posibilidades de actos de corrupción y la reconstrucción de una percepción positiva como herramienta de una gestión pública. Por otro lado, Bonifacio, & Paulino. (2015), identifica que el papel de la corrupción es un compromiso político que va relacionado a los valores y la percepción de los ciudadanos en concordancia a las prácticas, de igual forma concluye que existe una relación estrecha entre la tolerancia al soborno y la experiencia y como esta aumenta las posibilidades en desarrollar actos de corrupción.

Serafim, & de Barros (2019), determina que la corrupción es el principal obstáculo del crecimiento económico global y se define como el uso de obtener beneficios personales. Se desarrolla como un fenómeno que desenvuelve al individuo en comportamiento y actitudes inmorales de rasgos negativos, el investigador concluye que la única forma de afrontar este problema es fomentar una línea de investigación en salud mental marcando de forma diferencias en el presente y futuro de un país. En esa línea Abad, & Ngwu. (2019), demuestran la relación directa entre la corrupción, inseguridad y el gobierno, el autor manifiesta, que la corrupción fluye de forma más rápida en un gobierno de inseguridad debido a que son impulsores de violencia en agrupaciones de la sociedad y de esta forma la capacidad de las instituciones de gobierno para reducir la corrupción y combatir los actos violentos dentro de la política se ve muy afectada.

Akech, M., & University of Nairobi, K. (2014), desarrolla herramientas enfocadas a la medición de la corrupción, estableciendo indicadores y analizando el impacto que se ha tenido la sociedad en la lucha de la corrupción y la reforma institucional en Kenia, este trabajo intenta examinar y demostrar de forma los indicadores han contribuido en el desarrollo de la sociedad, política y gobierno. Por el contrario, Picón, C., & Boehm, F. (2019), determinan la existencia de diferentes factores de la corrupción entre países menos corruptos en comparación a países altamente corruptos y como ella se relaciona según la proporción de la población, el gobierno, el nivel económico de un país.

Melgar, N., Rossi, M., & Smith, T. W. (2010), desarrolla una investigación enfocada a la incidencia de la percepción entre los fundamentos de la corrupción, encontrando entre los países y el nivel de percepción, de igual forma determina que las personas que se encuentran en el entorno donde se desarrolla actos de corrupción tienden a percibir menos corrupción que aquellas que no se encuentran en este ambiente.

Cornelius Elizabeth M. (2019), establece que la corrupción es el abuso de poder, el deseo de aspiración a la superioridad esto en relación a Gonzalez, R., Mackenna, B., & Muñoz, E. (2019), que demuestran que existe relación directa de la experiencia del soborno y la percepción de la corrupción, desarrollando enfoques sociológicos formando imágenes mentales de la corrupción, de igual forma indica que la percepción de la corrupción está asociada y su nivel es alto en países donde la corrupción está relativamente ausente y la libertad de prensa es alta, y es más débil en los países en desarrollo.

Suyadi, Sumaryati, & Dwi. (2020), realizaron un estudio enfocando a explorar las percepciones de los maestros sobre la urgencia de incluir enseñanza anticorrupción, teniendo como resultado percepciones negativas, es por ello que primero es necesario alinear la comprensión de las personas antes de implementar la educación mencionada. En la investigación se determinó que no se podría alcanzar los resultados al objetivo de la educación anticorrupción debido a la existencia de diferentes percepciones.

María Alonso (2008), refiere que la percepción se debe vincularse con la necesidad del individuo, es decir mientras más se adecue la percepción será mayor, por ello deberá tener una relación inmediata con la necesidad de la persona. De la misma forma, Beedi y Martin (2002), establece que la percepción se desarrolla según el producto, por ello el valor de sobresalir bajo el contexto de una percepción positiva con el objeto de establecer los contrastes competitivos como herramienta en la toma de decisión las gestiones públicas. Martínez, Fernández y Castaño (2013), sostienen que relevancia de desarrollar la percepción positiva radica, el punto de vista determinada de un individuo ante una escenario definido, que se desprende de la ideología, las convicciones y, todos los aspectos que llevan a que una persona pueda apreciar un hecho determinado de un modo u otro, dando como consecuencia una relación intrínseca con las sensaciones, emociones, y sentidos, que es por los cuales cada

individuo tiene la capacidad de absorber estímulos de forma externa e incorporarlos como sensaciones.

Ocampo (2002) refieren que la percepción ha sufrido crisis de relevancia, desde la década entre los años 60 y 70, mediante ella se ha buscado soluciones a los problemas sociales, las definiciones de su objeto de estudio se han modificado de acuerdo con las orientaciones. La percepción como la sensación, se fundamenta en conceptos, técnicas e información de numerosos campos científicos, en especial de índole biológica y física, constituye un campo de estudio del conocimiento del mundo externo, enfocándolo hacia el estudio de los sentidos, facilita la percepción del mundo externo.

La definición de la percepción ha ido desarrollándose y perfeccionándose, no solo debe definir como impresiones de un individuo, sino como la suma de elementos relacionados a estímulos de forma física y sociales que conlleva a una apreciación objetiva o desaprobación en relación a características cognitivas y afectivas.

Ramírez (2015), establece que la corrupción es un problema transversal de forma política, legal y económica, buscando un lugar en el crecimiento social, económico y sostenible, de igual forma identifica que los desarrollos económicos son medidos por el crecimiento de las instituciones y de la corrupción, el investigador concluye que mientras más confiable sean las instituciones manejarán más eficientemente sus recursos.

Rose Ackerman (2001) afirma que los actos de corrupción tomar sentidos y direcciones distintas en cada sociedad, la precisión e interpretación de ellos es desiguales según los grupos cada grupo sociales, siendo algunos actos aceptados o consentidos. Por otro lado, Portocarrero (2005) analiza la corrupción bajo un enfoque de neoinstitucional, es decir la economía buscan extender sus beneficios en el marco formal e informal y es así donde se generan las relaciones de corrupción, las reglas informales son requerimientos de tipo cultural o comportamientos que son socialmente sancionados. Huber (2008) considera el enfoque normativo y analiza la corrupción como una “disfunción de los funcionarios públicos que responden a una determinada estructura de incentivos”, es una perspectiva importante ya que comprende plenamente la fenomenología, los significados y persistencia de la corrupción, es decir, al análisis a los actores en los actos de corrupción.

Sandro Hernández (2012) analiza la corrupción en un enfoque sociocultural, considerando los actos de corrupción como una práctica compleja que tiene variaciones según el tiempo, actores, lugar y situación de las cosas y por lo tanto debe ser tratada como el producto de una relación específica entre Estado y la Sociedad. En la mayoría de sus eventos, un fenómeno criminal, el cual puede estar definido no solamente como un delito en perjuicio a la Administración Pública, sino también como un crimen que aqueja el patrimonio del Estado e incluso el patrimonio público, en aquellas situaciones en las cuales se afecte a una empresa por un acto de desviación de recursos o soborno.

Kofi Annan, (2004) exsecretario general de las Naciones Unidas, afirmó, en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, determina que la corrupción es una plaga insidiosa que tiene una amplia imagen de consecuencias corrosivas para la sociedad que transgrede la democracia y el estado de derecho, da pie a infracciones de los derechos humanos, deforma los mercados, deteriora la calidad de vida y permite el desarrollo de la delincuencia organizada, el terrorismo y otras coacciones a la seguridad humana. Por otro lado, Carlos Castro (2009) define la corrupción pública como “la desviación del interés público que se desarrolla a través del abuso del cargo con el fin de obtener un beneficio extra posicional” por el contrario sin poseer un cargo específico, se pueden cometer actos de corrupción.

Castro Cuenca (2009) explica la teoría de las actividades rutinarias, las actividades de la vida diaria influyen la oportunidad criminal en los delitos en los cuales se causan daños a las personas o propiedad de otros”, en este modelo se posee tres elementos básicos.

Figura 1. Teoría de la actividad rutinaria y el triángulo del delito



Fuente: Felson (1998), citado por Felson y Clarke (2008).

El vigilante debe cumplir con las cualidades pertinentes para disuadir la comisión de la conducta delictiva, cuando estos se ausentan, el objetivo se expone a ser centro de episodios criminales por un posible delincuente. Felson y Clarke (2008) explican que al hacer referencia específicamente a la corrupción, el posible delincuente se mueve por unos sentimientos motivacionales generados por unas necesidades y consideradas así por él mismo, dentro de las cuales se encuentran: la seguridad, la evitación, el logro y el poder. Según Castro Cuenca, (2009) en la administración pública, si el funcionario o servidor público no tiene de estabilidad laboral, busca la manera de asegurar su necesidad a través de actos de corrupción como protección a la posible causa de ser retirado de la administración.

En ese orden, es claro que la corrupción produce efectos y en algunas sociedades será una percepción positiva, según Berdugo y Caparrós (2009) esto se debe a que son receptores de soborno, con la finalidad de acelerar actuaciones de la administración, agilizar plazos, realizar una adjudicación sin cumplir los requisitos legales y prescindir de todas las exigencias que implican los términos y las fases de los concursos que adelanta el Estado. De esta forma, los funcionarios públicos se acostumbran a mejoras salariales a través de este tipo de actos.

Se determinó como problema de investigación general y problema específico lo siguiente:

¿Cuál es la percepción de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la municipalidad distrital de San Marcos?

- ¿Cuáles son las características demográficas de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos?
- ¿Cuánto conoce la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos?
- ¿Qué sensación tiene la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos?

La investigación determina el nivel de percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contratación de la municipalidad distrital de San Marcos en el año 2019. El estudio de este fenómeno ha tomado mayor relevancia en las últimas

décadas, debido a los actos de corrupción a nivel nacional y en Latinoamérica, que demuestra una estrecha dependencia entre la corrupción y el desempeño económico, la investigación desarrolla elementos los resultados contribuyan al sistema de contratación pública, planteando y determinando la importancia del desarrollo de una percepción y sea un instrumento para el desarrollar de la gestión pública en general.

Se determinó como objetivo de investigación general y objetivo específico lo siguiente:

Determinar la Percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.

- Determinar las características demográficas de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.
- Identificar la información de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.
- Comprobar la afectividad la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos

Revisando los antecedentes y los trabajos previos realizado se puede interpretar que la población tiene una aceptación de la corrupción en los procesos de contratación de la municipalidad distrital de San Marcos y la percepción es negativa, debido al antecedente y los acontecimientos suscitados en el distrito relacionados a los actos de corrupción.

II. Método.

2.1. Tipo y diseño de investigación.

El trabajo realizado es de tipo básica ya que estudia conocimientos sobre la percepción de carácter teórico y científico, se desenvuelve en un enfoque metodológico descriptivo, el estudio es no experimental tipo transversal ya que se realizó en un solo momento, se desenvuelve un enfoque cuantitativo y la recopilación de datos se desarrolló usando la encuesta como instrumento; por otro lado, la investigación busca determinar la posición de la percepción según las características y el perfil de la población respecto a los sucesos de corrupción, es por ello que no han sido abordados en toda su profundidad y no existen fuente de trabajos previos suficientes que ayuden a la gestión pública en desarrollo integro es esta disputa frente los actos de corrupción.

2.2. Operacionalización de la Variable

El trabajo de investigación se desarrolló usando una sola variable; percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marco; Según Hernández, (2010) el investigador puede determinar los lineamientos y direcciones de su investigación según crea suficiente y necesario para la búsqueda de sus objetivos.

Tabla 1

Operacionalización de la Variable; percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marco.

Variable.	Dimensión.	Indicadores.	Ítems.	Intervalos	
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN RESPECTO A LA CORRUPCIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES.		Edad	1	Mujer	
				Varón	
		Genero	2	18-25	
				25-35	
				35-45	
				45-55	
				55-65	
		Característica Demográfico	Nivel socioeconómico	3	Sus ingresos se aproxima S/ 12,660
					Sus ingresos se aproxima S/ 7,020
					Sus ingresos se aproxima S/ 3,970
					Sus ingresos se aproxima S/ 2,480
		Proveedor	4	Si	
No					
Factores cognitivo	Presupuesto Institucional de Apertura	5	S/ 316,599,674		
			S/ 360,986,592		
			S/ 290,723,411		
			S/ 427,153,873		
			S/ 138,724,132		
			S/ 106,520,300		
	S/ 50,200,210				
	S/ 1,142,348				

	Plan Anual de Contrataciones	6	100 % 75% 50 % 25 %
	Plan de Inversión Multianual	7	100 % 80% 65 % 50 % 35% 15 %
	Actos de Corrupción	8	Si No
Factores afectivo	Necesidades no atendidas	9	Totalmente de acuerdo Algo de acuerdo Algo en desacuerdo Totalmente en desacuerdo
	Sensación transmitida por los actos de corrupción	10	Es algo normal Indignación Rechazo Rechazo rotundamente
	Sensación que transmite la ejecución de los procesos	11	Positivo negativo

2.3. Población, Muestra y Muestreo.

De acuerdo al Censo Nacional que realizo en INEI el 2017 se determinó que la población total de San Marcos es de 17,033 habitantes, de igual modo se consideraron parámetros de inclusión y exclusión de forma aleatoria y ejecutando un muestro no probabilístico

Para determinar el tamaño de la muestra, se utilizó la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2(p \cdot q)}{e^2 + \frac{z^2(p \cdot q)}{N}}$$

Dónde:

Reemplazando en la fórmula se obtiene lo siguiente:

$z = 99$ % de confianza

$e = 10$ %

$N = 17033$

$n = 164$

2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, valides y confiabilidad.

La investigación empleo la encuesta estructurada cerrada como técnica de recolección de datos, este instrumento recolecta información objetiva y precisa de los lineamientos determinado en la operacionalizacion de la variable y así poder analizar los resultados en la investigación, por otro lado, se validó el instrumento con intervención y tomando cuenta el criterio de especialista en desarrollo de investigaciones.

Tabla 2.

Ficha técnica del instrumento para la medir percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marco.

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDIR PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN.	
Nombre:	Encuesta estructurada por el Investigador
Autor:	Lozano Arce, Emerson
Año:	2020
Propósito:	Conocer la percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marco.
Significado:	Se analizara e interpretar según los resultados de la encuesta.
Grupo de referencia:	La encuesta estructurada está dirigido a la población del Distrito de San Marcos.
Extensión	El instrumento consta de 11 Item, y el tiempo de duración 10 min.
Material a utilizar:	Encuesta física y virtual
Interpretación:	Se interpretó de forma integral en relación y comparación a los datos públicos oficiales del MEF y OSCE
Componentes:	La Variable se dividió en tres dimensiones (Características demográficas, factores cognitivos y factores afectivos)

Tabla 3.

Validación por especialista en la materia de Investigación.

1. Dr. Juan Godoy Caso			
2. Dra. Celia Emperatriz Mercado Marrufo			
DIMENSIONES DE LA VARIABLE	ÍTEM	INDICADORES DE VALIDACIÓN	OPINIÓN DE APLICABILIDAD
		Claridad.	
DIMENSIÓN 1 : Factores Demográfico	1-4	Pertinencia. Relevancia.	Aplicable.
		Claridad.	
DIMENSIÓN 2 : Factores cognitivo	5-8	Pertinencia. Relevancia.	Aplicable.
		Claridad.	
DIMENSIÓN 3 : Factores afectivo	9-11	Pertinencia. Relevancia.	Aplicable.

2.5. Procedimiento

Los resultados se analizaron en una primera instancia con el aplicativo Excel para codificar los resultados y posteriormente mediante la opción de inter fase se cargaron los datos al programa SPSS Statistics Base versión 24.0

2.6. Método de análisis de datos

En relación a los acontecimientos suscitados el Covid 19, se realizó la recolección de datos mediante correo electrónicos y cuentas de redes Sociales, enviado los grupos de San Marquinos, de igual forma se realizó en lugar la encuesta mediante el apoyo de colegas residentes en San Marcos. El análisis realizado fue interpretado mediante tablas de frecuencia las cuales permitieron interpretar descriptivamente los datos obtenidos.

2.7. Aspectos éticos

Las contracciones con el Estado y la influencia de la corrupción, forma parte de una problemática pública nacional, determinar e identificar los factores que influyen a la aceptación de la población de esta, es el objetivo principal de la investigación desarrollada.

Por lo tanto, durante la investigación se tuvo en cuenta la veracidad, el respeto hacia la propiedad intelectual, convicciones de los investigadores, política, moral y ética a la originalidad de los resultados.

III. Resultados.

3.1 Análisis descriptivo.

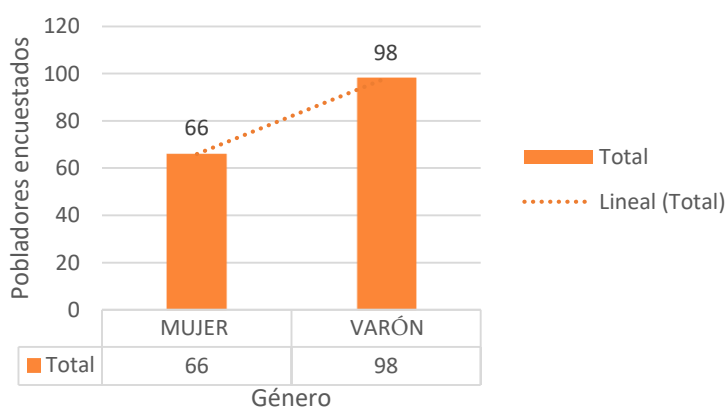
El reciente estudio se efectuó en el distrito de San Marcos, provincia Huari, departamento Ancash con una muestra de 164 pobladores que contaban con una percepción definida respecto al objeto de investigación, con edades de 18 a 65 años.

El análisis de los resultados se realizó de forma descriptiva en relación las dimensiones determinar de la investigación e indicadores a fin de establecer la percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.

3.1.1 Resultado características demográficas

Luego de realizar las encuestas, se obtuvieron los siguientes resultados, las cuales serán analizas siguiendo las dimensiones definidas en la investigación.

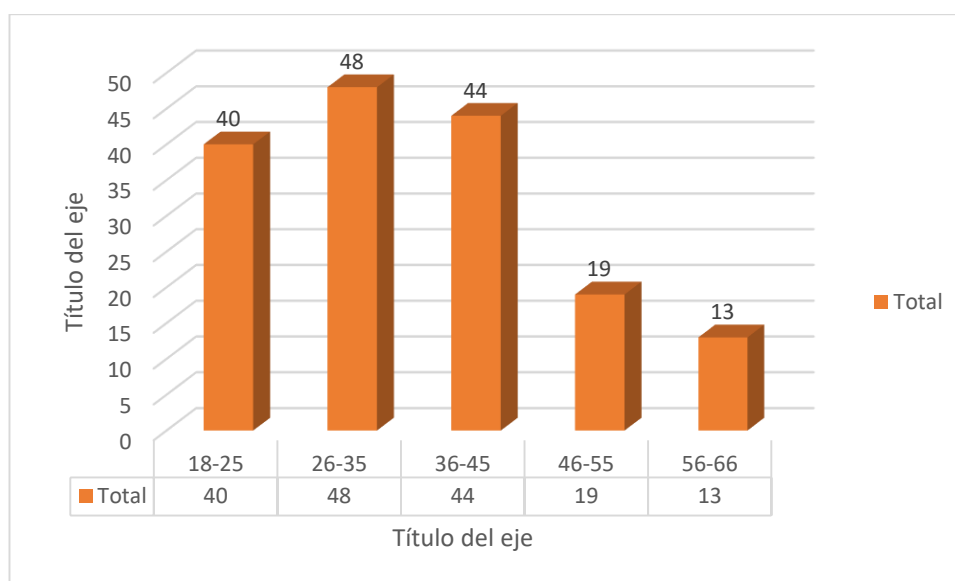
Figura 2: Gráfico de barra de los pobladores encuestados según género



Fuente: Grafico de barra de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

En los resultados podemos constatar el mayor porcentaje son pobladores es del género Masculino con un 59.76 % y solo un 40.24 % son del género femenino, existe una línea de tendencia más alta al poblador de género masculino.

Figura 3: Grafico de barras de los pobladores encuestados según edad



Fuente: Grafico de barra de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

Se verifica que la población encuestada prevalece el poblador de edades entres 18 a 45 años y solo un mino de población es adulto y adulto mayor, por lo tanto, se puede afirmar que la población joven fue el informante principal de nuestro objeto de estudio.

Tabla 4: Pobladores encuestados según nivel socioeconómico.

NIVEL SOCIOECONÓMICO	Frecuencia	Porcentaje
Sus ingreso se aproxima S/ 12,660	5	3.05
Sus ingreso se aproxima S/ 7,020	15	9.15
Sus ingreso se aproxima S/ 3,970	51	31.10
Sus ingreso se aproxima S/ 2,480	68	41.46
Sus ingreso se aproxima S/ 1,300	25	15.24
Total.	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

Se verifica en la tabla de frecuencia que el mayor fragmento de pobladores tiene ingresos mayores de S/ 2,480 por lo tanto la segmentación según ingresos económicos de acuerdo a IPSOS, se ubicaría en una segmentación C y D, por otro lado, se puede verificar la existencia de una segmentación de nivel socioeconómico se A y B.

Tabla 5: Tabla de frecuencia según servicios realizados en la Municipalidad

	Frecuencia	Porcentaje
Proveedor	86	52.44
No proveedor	78	47.56
Total.	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

Los pobladores encuestados fueron al menos una vez proveedor del municipio del Distrito de San Marcos con un 52.78 %, por lo tanto, se puede interpretar que la mayor parte de San Marquinos han trabajado por lo menos una vez en la municipalidad Distrital.

3.1.2. Resultado de los factores Cognitivos

Es importante determinar el nivel de conocimiento de los pobladores respecto al avance de los procedimientos y la ejecución de las contrataciones en el Distrito de San Marcos, de este modo analizar y comprobar la orientación de la percepción.

Tabla 6: Tabla de frecuencia según el conocimiento del Presupuesto Institucional de Apertura.

¿Cuánto presupuesto se asignaron a municipalidad distrital de San Marcos?

PIM	Frecuencia	Porcentaje
S/ 316,599,674	19	11.59
S/ 360,986,592	71	43.29
S/ 290,723,411	8	4.88
S/ 427,153,873	34	20.73
S/ 138,724,132	14	8.54
S/ 106,520,300	9	5.49
S/ 50,200,210	5	3.05
S/ 1,142,348	4	2.44
Total	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

Los pobladores identifican que San Marcos recibe anualmente más de s/ 316,599,674, y por otro lado solo con 2.44 % desconoce el presupuesto real de San Marcos, tal como se muestra en la tabla de frecuencia

Tabla 7: Tabla de frecuencia según el Nivel de Ejecución del PAC

¿Cuánto fue el nivel de Ejecución del PAC en el Distrito de San Marcos?

	Frecuencia	Porcentaje
100 %	19	11.58
75%	40	24.39
50 %	73	44.51
25 %	32	19.51
Total.	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

Los pobladores encuestados en su mayoría indican que la ejecución del PAC es de un 50%, por otro lado, el 11.58 % de la población encuestada indica que se ejecuta el 100%.

Tabla 8: Tabla de frecuencia según el nivel de ejecución del Plan de Inversión Multianual

¿Cuánto fue el nivel de ejecución de obras en el Distrito de San Marcos?

	Frecuencia	Porcentaje
100 %	7	4.27
80%	9	5.49
65 %	11	6.71
50 %	25	15.24
35 %	77	46.95
15 %	35	21.34
Total.	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

El mayor porcentaje de los pobladores encuestados indican que el nivel de ejecución de obras en el Distrito de San Marcos es bajo con resultados de ejecución que no superan el 35 % del presupuesto asignado.

Tabla 9: Tabla de frecuencia según conocimiento de actos de corrupción en el Distrito

¿ Desde la llegada del Canon sabe de algún acto de corrupción ocurrido en municipalidad distrital de San Marcos?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	120	73.17
NO	44	26.83
Total.	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

El mayor porcentaje, 73.17 % indican que si conoce sobre algún acto de corrupción tras la llegada del Canon y solo el 26.83 % de la población encuesta desconoce algún hecho de corrupción en su comunidad.

3.1.3 Resultado de los factores afectivos

La percepción es el acumulado de conocimientos mentales donde el poblador selecciona, organiza y demuestra la información, pensamientos y sentimientos, a partir de sus culturas.

Tabla 10: Tabla de frecuencia de la valoración de la atención de necesidades de la población

¿Siente que la municipalidad Distrital de San Marcos atendió todas las necesidades de la población?

	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	17	10.37
Estoy de acuerdo	21	12.80
Estoy en desacuerdo	50	30.49
Totalmente en desacuerdo	76	46.34
Total	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

La población encuestada siente que la municipalidad no atendió sus necesidades, el 46.34 % está en total desacuerdo, seguido de 30.49 % se siente en desacuerdo.

**Tabla 11: Tabla de frecuencia de las sensaciones por los actos de corrupción
¿Qué siente respecto a los actos de corrupción suscitados en la municipalidad
Distrital de San Marcos?**

	Frecuencia	Porcentaje
Es algo normal	114	69.51
Indignación	27	16.46
Rechazo	15	9.15
Rechazo rotundamente	8	4.89
Total.	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

La población se siente indiferente a los actos de corrupción suscitados en la comunidad y en la ejecución de los gastos públicos por parte de la municipalidad, por otro lado, solo un 4.89 % rechaza rotundamente los actos de corrupción.

Tabla 12: Tabla de frecuencia según la percepción de los procesos de contratación

**¿Qué Percepción te transmite la ejecución proceso de contratación tras la
llegada del Canon en la Municipalidad San Marcos?**

	Frecuencia	Porcentaje
Positivo	145	88.42
Negativo	19	11.58
Total	164	100

Fuente: Tabla de frecuencia de los pobladores SPSS Statistics Base versión 24.0

De acuerdo con los resultados más de la mitad la población encuestada se tiene una percepción positiva de los procesos de contratación ejecutados por la Municipalidad Distrital de San Marcos, el 88.06 %.

IV. Discusión

Félix Solórzano establece que tras la llegada del canon en el 2008, el Distrito de San Marcos ha buscado desarrollar de forma integral la calidad de vida de su población, aplicando un plan constituido se planteó nuevos retos para la gestión municipal y de esta forma garantizar las condiciones de avance y cambios continuos; de este mismo modo Guillermo Sales aclara que el distrito ha sufrido transformaciones en la política local, el comportamiento de su población ha ido cambian, fijándose un escenario antes de la presencia del proyecto Antamina y durante su presencia de la llegada del canon. El Distrito de San Marcos en el 2008 tuvo un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 427,153.873 y al finalizar dicho ejercicio fiscal solo pudo ejecutar el 16.3 %, es así como se evidencia el intento desde un inicio tras la llegada del Canon del distrito en aplicar un plan integrado para los nuevos retos de la gestión municipal y es así como se enmarca el antes y el después.

Figura 4. Ejecución presupuestal Distrito de San Marcos, 2008

Genérica de Gasto	PIA	PIM	Ejecución			Avance %
			Compromiso	Devengado	Girado	
TOTAL	70,795,190,711	90,786,498,185	71,656,606,668	71,474,919,184	71,037,804,032	78.7
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	10,881,556,746	19,873,462,326	13,179,403,359	13,148,058,062	13,061,025,457	66.2
Departamento 02: ANCASH	1,109,263,171	2,328,097,085	1,232,745,615	1,230,843,330	1,222,250,819	52.9
Provincia 0210: HUARI	375,633,942	900,780,366	369,473,966	368,691,014	367,228,367	40.9
Municipalidad 021014-300163: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	139,898,912	427,153,873	69,464,014	69,461,382	69,193,483	16.3

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Consulta amigable actualización: 26 de junio de 2020

Tras la llegada del presupuesto proveniente del Canon minero muchas comunidades se vieron con la necesidad de modificar su estilo de vida, de igual forma los agentes municipales y municipalidades distritales planificaron la ejecución de la magnitud te presupuesto, Mario Tirado es su investigación desarrolla una particularidad que se asemeja a la realidad de San Marcos, determina que el sistema de contratación reglado por la procedimiento de contrataciones del estado, la programación de las contrataciones públicas, es deficiente, no existe un correcto desarrollo, por otro lado André Scheller determina que la corrupción en la contratación del estado es una realidad palpable y las medidas adoptadas para controlar la situación no han surtido resultados, de igual forma Sandro Hernández establece que los actos de corrupción que se dan en la contratación pública no suceden solamente durante la etapa del proceso de selección; es más, en su mayoría se configuran en la fase de actos

preparatorios, en ese sentido cualquier esfuerzo por minimizar los actos de corrupción o mejorar la regulación de los procedimientos de contrataciones no dará solución al tema de la corrupción.

María Alonso (2008), refiere que la percepción se debe relacionarse con la necesidad del individuo, cuanto más se adecue el producto a la necesidad la percepción será mayor, por ello deberá tener una conexión directa con la necesidad de la persona. En relación a los trabajos encontrados, San Marcos se ha convertido tras la llegada del CANON en una sociedad donde se ha venido concibiendo conductas y comportamientos que hoy en día son considerados manifestaciones de una sociedad corrupta. Martínez, Fernández y Castaño (2013), sostienen que la importancia de construir una percepción positiva radica, el punto de vista determinada de un individuo ante un escenario definido, que se desprende de la ideología, las convicciones y, todos los aspectos que llevan a que una persona pueda apreciar un hecho determinado de un modo u otro, dando como consecuencia una relación intrínseca con las sensaciones, emociones, y sentidos, que es por los cuales cada individuo tiene la capacidad de absorber estímulos de forma externa e incorporarlos como sensaciones.

Figura 5. Población censada, por tenencia de algún tipo de documento de identidad, según provincia, distrito, área urbana y rural, grupo de edad y sexo.

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Provincia, distrito, área urbana y rural, grupos de edad y sexo	Total	Tipo de documento de identidad			No tiene documento alguno
		DNI 1/	Solo tiene partida de nacimiento	Solo tiene carné de extranjería	
DISTRITO SAN MARCOS	17 033	16 967	44	10	12
Hombres	10 372	10 330	27	7	8
Mujeres	6 661	6 637	17	3	4

Luego de aplicar el instrumento de recolección de datos se puede evidenciar que la característica demográfica de la población encuestada, la mayor parte es de género masculino de edades entre 18 a 45 años, guardando relación con los Resultados del Censo Nacional realizado el 2017, por otro lado la segmentación según ingresos económicos de acuerdo a la clasificación de IPSOS, se ubicaría en una segmentación C y D, de igual forma se puede verificar la existencia de una segmentación de nivel

socioeconómico se A y B por los ingresos percibidos, también se muestra que más de la mitad de la población percibe o percibió ingresos por la Municipalidad, en relación a ello Jhon Vila Lagos 2015, demuestra que la gestión municipal tras la llegada del Canon realiza un mal uso de una Ley que permite ejecutar el 20% del presupuesto del canon minero donde establece que se puede utilizar en actividades de mantenimiento de infraestructura pública, para ello se necesita la mano de obra no calificada.

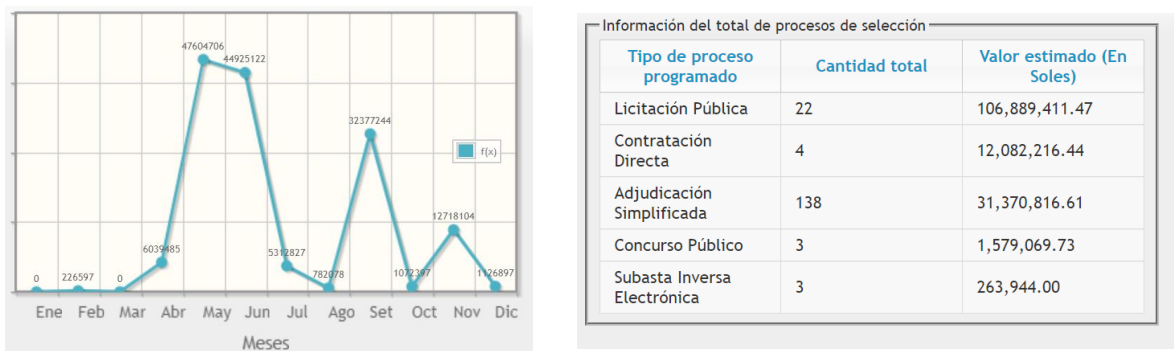
Es importante determinar el nivel de conocimiento de los pobladores respecto al avance de los procedimientos y la ejecución de las contrataciones en el Distrito de San Marcos, de este modo comprobar la orientación de la percepción. Según los resultados de la encuesta realizada y en concordancia con los datos oficiales de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y finanzas se puede afirmar que la población conoce la asignación de presupuesto, el nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones y el avance de la ejecución en proyectos de inversión.

Tabla 13: Nivel de ejecución presupuestal tras la llegada del Canon

Año	Presupuesto Asignado	Presupuesto ejecutado	Porcentaje ejecutado
2007	-	-	-
2008	S/ 427,153,873	S/ 69,461,382	16.3
2009	S/ 529,098,431	S/ 171,630,625	32.4
2010	S/ 431,435,375	S/ 196,156,915	45.5
2011	S/ 347,376,389	S/ 172,698,504	49.7
2012	S/ 327,791,755	S/ 153,498,255	46.8
2013	S/ 322,522,362	S/ 251,384,891	77.9
2014	S/ 215,247,319	S/ 178,558,986	83.0
2015	S/ 74,486,433	S/ 36,914,754	49.6
2016	S/ 107,970,381	S/ 46,536,589	43.1
2017	S/ 182,903,128	S/ 42,384,131	23.2
2018	S/ 290,723,411	S/ 95,947,717	33.0
2019	S/ 360,986,592	S/ 128,378,072	35.6

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Consulta amigable actualización: 26 de junio de 2020

Figura 6. Nivel ejecución del PAC 2019 de la Municipalidad Distrital de San Marcos



Fuente: Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado - OSCE / Sistema electrónico de Contrataciones con el Estado – SEACE

La corrupción en San Marcos es el principal problema de la gestión de la municipalidad distrital, así lo determina Jhon Vila Lagos 2015, el Canon minero y conflicto Social es evidente y guarda relación con el alto nivel de corrupción de igual forma los resultados de la encuesta evidencia tras la llegada del Canon Minero la población conoce actos de corrupción suscitados en el Distrito de San Marcos tales como:

1. San Marcos era el pueblo donde exista agricultura, ganadería, artesanía, había buenos colegios destacaban en distintas disciplinas deportivas (...) ahora, San Marcos paso a ser el número uno, pero en corrupción ya no hay agricultura. (Rubén Alfaro Entrevista Sistema TV; 10/12/12)
2. La gente vive ahora de un programa del plan piloto o plan "H" en San Marcos. Están haciendo un mal uso de una Ley que dio Toledo y lo amplió Alan García (...) que el 20% de canon minero se puede utilizar en actividades de mantenimiento de infraestructura pública, para ello se necesita la mano de obra no calificada. Esto empezó en la época del alcalde finado "Zorro " quien hizo en uso para el programa de mantenimiento (...) Alan García lo subió hasta 40% o 60%...ahí viene la distorsión, a la gente le pagan por no hacer nada. (Rubén Alfaro Entrevista Sistema TV; 10/12/12)
3. Según la agencia peruana de noticias andina, Félix Chávez Alfaro exalcalde de San Marcos es acusado de recibir un soborno de 5,000 soles de parte de un

empresario para favorecerlo con el pago de una factura que tenía pendiente de cobrar, Ministerio del Interior (Mininter) lo incluyó en la lista de prófugos y ofrecía por su paradero una recompensa de 20,000 soles.

4. Según Noticiero libre, artículo escrito por Hugo Gonzales Henostroza, David Sotomayor Maguiña, presidente del FEDIP San Marcos, denunció que el burgomaestre Christian Palacios, llama a la gente a lavarse las manos, cuando no hay agua potable en el distrito millonario.
5. Ancash Noticias, Javier Medina Melgarejo, exalcalde de San Marcos, distrito con mayores ingresos por concepto de canon minero de todo Áncash, tiene en su haber un dictamen de 9 meses de prisión preventiva luego de ser intervenido transportando dinero en efectivo y motivando su investigación por los delitos de Colusión y Lavado de Activos en agravio del Estado, el mismo que a la fecha se encuentra con acusación en la Fiscalía Anticorrupción. También está prófugo.
6. La Fiscalía Superior Mixta de Huari ha solicitado cinco años de pena privativa de libertad contra Oscar Nemesio Ugarte Salazar, ex alcalde de San Marcos, por la presunta comisión del delito de Violencia Contra La Autoridad, en agravio del Estado – Municipalidad Distrital de San Marcos.

La percepción es el conjunto de procesos mentales donde el poblador selecciona, organiza e interpreta la información, pensamientos y sentimientos, a partir de sus conocimientos previos; en esa línea y según los resultados de la encuesta se puede determinar que la población se siente en desacuerdo respecto a la atención de sus necesidades, conoce y es indiferente a los actos de corrupción suscitados en el distrito contradictoriamente tiene una percepción positiva respecto a la ejecución de los procesos de contratación, por lo tanto y en análisis de los resultados la corrupción ha asumido un lugar importante en la vida diaria del San Marquino y del desarrollo uniforme de sus instituciones y empresas, causando una amplia pasividad social hacia una cultura que es indiferente a dichos actos evidente de corrupción tras la llegada del CANON, en ese sentido se puede afirmar que la sociedad ha venido concibiendo conductas y comportamientos que hoy en día son considerados manifestaciones de una sociedad que acepta la corrupción en su vida cotidiana.

V. Conclusiones

1. La percepción es el conjunto de procesos mentales donde el poblador selecciona, organiza e interpreta la información, pensamientos y sentimientos a partir de sus conocimientos previos. Para determinar la percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos, se utilizó y relaciono las características demográficas, factores cognitivos y factores afectivos; de igual forma se identificó las características del poblador, el nivel de conocimiento sobre el objeto de estudio y finalmente se determinó que la percepción de la población es Positiva.

1.1. Se determinó las característica demográfica de la población, la mayor parte es de género masculino de edades entre 15 a 45 años, guardando relación con los Resultados del Censo Nacional realizado el 2017, por otro lado la segmentación según ingresos económicos de acuerdo a la clasificación de IPSOS, se ubicaría en una segmentación C y D, de igual forma se puede verificar la existencia de una segmentación de nivel socioeconómico se A y B por los ingresos percibidos, también se muestra que más de la mitad de la población percibe o percibió ingresos por la Municipalidad.

1.2. Se identificó el nivel de información de los pobladores respecto al avance de los procedimientos y la ejecución de las contrataciones en el Distrito de San Marcos, en relación a los resultados de la encuesta realizada y en concordancia con los datos oficiales de la Consulta Amigable del Ministerio de Economía y finanzas se puede afirmar que la población conoce la gran magnitud de la asignación presupuestal, el poco nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones y el insuficiente avance de la ejecución en proyectos de inversión; de igual forma es consiente sobre la existencia de actos de corrupción suscitados en la gestión municipal tras la llegada del Canon.

1.3. Se comprobó la afectividad respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos, con relación a los resultados donde se demuestra una percepción positiva, es evidente que la corrupción asumido un lugar importante en la vida diaria del San Marquino y del desarrollo uniforme de sus instituciones y empresas, causando una amplia

pasividad social hacia una cultura que es indiferente a dichos actos innegable de corrupción tras la llegada del CANON, concibiendo de este modo conductas y comportamientos que hoy en día son considerados manifestaciones de una sociedad que acepta la corrupción en su vida cotidiana.

VI. Recomendaciones

1. El Canon ha beneficiado a la población de San Marcos, involucrándose en el desarrollo de actividades cotidianas de la comunidad, por lo tanto, se recomienda considerarlo no solo como un recurso económico, sino también un recurso sociocultural, debido a que contiene una carga figurada que se transmite a través del tiempo y se establece en la vida cotidiana de los San Marquinos; es por ello que el desarrollo debe ser proporcional y sobre todo orientado a la real necesidad de la población.
2. La población de San Marcos concibe una percepción positiva sobre la ejecución del canon, esto se debe a que las gestiones municipales para cumplir con la ejecución y tener mayor aceptación por parte de la población han distribuido el presupuesto del Canon con la población creando y ejecutando programas sociales de mantenimiento “Plan Piloto” que consiste en contratar a la población para realizar trabajos de pintado, limpieza de vías y algunas otras actividades cotidianas, asegurando así a la población en recibir un sueldo fijo mensual, en ese sentido se recomienda generar un plan de sensibilización para reducir este plan de mantenimiento y buscar otras formas de impulsar el desarrollo económico local y sea auto sostenible en proyectos futuros que no dependan del Canon.
3. Tras la llegada del Canon ha existido una relación estrecha entre la comunidad, empresas privadas y el Gobierno Local, de igual forma la política se envuelto de escándalos de corrupción, por ello se debe fomentar y desarrollar iniciativas de Sensibilización para mejorar la imagen del Distrito de San Marcos, donde no solo se reconocido por el Canon y problemas de corrupción, por el contrario, sea reconocido por el turismo, agricultura y costumbres.

Referencia

- Abada, Ifeanychukwu Michael, & Ngwu, Elias Chukwuemeka. (2019). Corruption, governance, and Nigeria's uncivil society, 1999-2016. *Análise Social*, (231), 386-408. <https://dx.doi.org/10.31447/AS00032573.2019231.07>
- Akech, M., & University of Nairobi, K. (2014). Evaluating the Impact of Corruption (Perception) Indicators on Governance Discourses in Kenya. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.il14-25.eioc>
- Alonso, C. (2008). La estrategia creativa en la publicidad. El caso de Castilla y León. *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, 43 a 62.
- Ángel Botero, A., & Fuentes Juárez, Á. (2015). Percepciones sobre la corrupción de habitantes de Manizales y Pereira. *Papel Político*, 20(1), 213–232. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.papo20-1.pchm>
- Anna A. Gluhova, Alexander A. Iudin, & Dmitry A. Shpilev. (2020). Features of Public Perception of Corruption-Related Crimes in the Nizhny Novgorod Region: A Criminological and Sociological Analysis. *Регионология*, 28(2), 350–376. <https://doi.org/10.15507/2413-1407.111.028.202002.350-376>
- Arias, C. (2006). *Enfoques Teóricos Sobre La Percepción Que Tienen Las Personas*. Bogota: Horizonte Pedagógico.
- Báez Corona, J. F., & del C. Jongitud Zamora, J. (2014). La Influencia De La Corrupción Sobre El Derecho a Una Educación De Calidad. Un Estudio De Correlación. *Prolegómenos Derechos y Valores*, 17(33), 123–142. <https://doi.org/10.18359/dere.787>
- Barrientos, P. (2015). Los actos preparatorios y principio de eficiencia de la contratación pública. 2020, junio 16, de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga Recuperado de <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSCH/804>
- Batista, E., González, J., González, I., & Leyva, E. (2017). Procedimiento para medir la imagen. *Ciencias Holguín*, vol. 23, núm. 3, 1-18.

- Beerli, A. y Martín, J.D. (2004a). Cómo influyen las fuentes de información en la imagen percibida. *Revista Española de Investigación de Marketing*, Vol. 8. p. 7-34.
- Beltrán, M. (2011). Impulso de la gestión e imagen regional para el desarrollo de Ayacucho. (Tesis para obtener el Título Profesional de Licenciada). Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Berkovich Margarita I., Dukhanina Lyubov' N., Maksimenko Aleksandr A., & Nadutkina Irina E. (2019). Perception of Corruption as a Socio-Economic Phenomenon by the Population of a Region: the Structural Aspect. <https://doi.org/10.15838/esc.2019.2.62.10>
- Bonifácio, Robert, & Paulino, Rafael. (2015). Corruption and Political Participation in the Americas and the Caribbean. *Brazilian Political Science Review*, 9(2), 54-80. Epub May 00, 2015. <https://dx.doi.org/10.1590/1981-38212014000200011>
- Cornelius Elizabeth M. (2019). The obsession with greatness leads to power abuse : is spiritual intelligence an appropriate response? In *Die Skriflig*, 53(2), 1–7. <https://doi.org/10.4102/ids.v53i2.2463>
- Crowley, T. J. (2019). On the “Perceptible Bodies” at *De Generatione et Corruptione* II.1. https://doi.org/10.14195/1984-249X_27_3
- Dann, G. (1996). *The language of tourism: a sociolinguistic perspective*. UK: CAB International.
- Del Barrio, S., Luque, T. & Rodríguez, M. (2009). La modelización de la imagen de ciudad desde la perspectiva de los líderes de opinión externos. *Eure(Santiago)*, Vol. 35. N° 106, 9-28.
- Dominguez, T. & Durand, N. (2015). Análisis descriptivo de la problemática de las contrataciones estatales en el marco del sistema de abastecimiento público. 2020, junio 16, de Repositorio Académico Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas Recuperado de <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

- Fundación Nacional para el Desarrollo, C. N. de T. I. (2020). Presentación de resultados del Índice de Percepción de la Corrupción 2019.
- Garavito, P. (2018). Influencia de la corrupción en los procesos de contratación y selección del estado. 2020, junio 16, de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional Federico Villareal Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2114>
- Gonzalez, R., Mackenna, B., & Muñoz, E. (2019). The experience and perception of corruption: A comparative study in 34 societies. *International Journal of Sociology*,49(3),222–240. <https://doi.org/10.1080/00207659.2019.1605030>
- Hernández, S. (2012). Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicaciones entre los años 2005 y 2010. 2020, junio 16, de Repositorio de la Pontificia Universidad Católica del Perú Recuperado de <http://hdl.handle.net/20.500.12404/5546>
- Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. (2018). Censo Nacional 2017. 2020, junio 16, de INEI Recuperado de <http://censo2017.inei.gob.pe/>
- Ionescu, L. (2013). Perceptions of Corruption in Emerging Economies. *Economics, Management & Financial Markets*, 8(1), 136–141
- Loskutova, T., & Parbhu, R. (2019). Information Availability and Security in Foreign Corrupt Practices Act Investigations. *Communications in Computer and Information Science*, 60.
- Martínez, F. (2016). Transparencia versus corrupción en la contratación pública. Medidas de transparencia en todas las fases de la contratación pública como antídoto contra la corrupción. 2020, junio 16, de Dialnet Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=50035>
- Matic Borošak, & Štefan Šumah. (2019). The influence of demographic indicators on corruption perception in Slovenia. <https://doi.org/10.7336/academicus.2019.20.06>

- Melgar, N., Rossi, M., & Smith, T. W. (2010). The perception of corruption in a cross-country perspective: why are some individuals more perceptive than others? <https://doi.org/10.1590/S1413-80502010000200004>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Ejecución Presupuestal Distrito de San Marcos. 2020, junio 16, de Consulta amigable Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Municipalidad Distrital de San Marcos. (2008). Plan De Desarrollo Local Plan De Desarrollo Local Concertado 2007 Concertado 2007-2021 Distrito De San Marcos Distrito De San Marcos Provincia De Huari Provincia De Huari Región Ancash Región Ancash. 2020, junio 16, de Congreso de la República del Perú Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C0ED386942F5113405257D16005A24E8/\\$FILE/PlanDesarrolloLocal2007_2021DistritoSanMarco](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/C0ED386942F5113405257D16005A24E8/$FILE/PlanDesarrolloLocal2007_2021DistritoSanMarco)
- Omar E. Hawthorne. (2015). Do International Corruption Metrics Matter?: The Impact of Transparency International's Corruption Perception Index. Lexington Books.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado OSCE. (2020). Ejecución Plan Anual de Contrataciones Distrito de San Marcos. 2020, junio 16, de Consulta Plan Anual de Contrataciones Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Organismo Supervisor de las Contrataciones con el Estado, OSCE. (2020). Ejecución Plan Anual de Contrataciones Distrito de San Marcos. 2020, junio 16, de Consulta Plan Anual de Contrataciones Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Pelizzo, R., & Omarov, M. (2019). Ethical values and the perception of corruption. <https://doi.org/10.31506/jog.v4i1.5446>

- Peña, M. (2018). Gestión administrativa y calidad del servicio del usuario en la municipalidad distrital de San Marcos, Huari. Ancash. 2020, junio 16, de Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/14850?locale-attribute=en>
- Peralta, JM.1995. Tradiciones huamanguinas, Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga, Ayacucho, Peru.
- Picón, C., & Boehm, F. (2019). Do the determinants of corruption differ between countries with different levels of corruption? A cross-country quantile regression analysis. *Economía Del Caribe*, 23, 88–100.
- Roberto Sérgio do Nascimento, & Ruth Carvalho de Santana Pinho. (2020). Perception of corruption in academic environment: empirical analysis from accounting students at the Federal University of Ceará (UFC). *Revista Ambiente Contábil*, 12(1). <https://doi.org/10.21680/2176-9036.2020v12 n1ID19623>
- Salas Carreño, G. (2010). La embriaguez del canon minero. La política distrital en San Marcos a doce años de la presencia de Antamina. *Anthropologica Del Departamento De Ciencias Sociales*, 28(28), 111-138. Recuperado a partir de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/1376>
- "Sandu, A. M., & Nitu, M. L. (2014). The Perception of Corruption in Public Administration. *Contemporary Readings in Law and Social Justice*, 6(1), 426–431.
- Santos, Renato Almeida dos, Guevara, Arnoldo José de Hoyos, Amorim, Maria Cristina Sanches, & Ferraz-Neto, Ben-Hur. (2012). Compliance and leadership: the susceptibility of leaders to the risk of corruption in organizations. *Einstein (São Paulo)*, 10(1), 1-10. <https://doi.org/10.1590/S1679-45082012000100003>
- Scheller D'Angelo, André, & Silva Maestre, Shirly (2017). La corrupción en la contratación pública: operatividad, tipificación, percepción, costos y beneficios. *Revista VIA IURIS*, (23),1-36.[fecha de Consulta 17 de Julio de 2020]. ISSN: 1909-5759. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2739/273957284004>

- Serafim, Antonio de Pádua, & de Barros, Daniel Martins. (2019). Corruption: the culture of a society and/or personality factors?. *Brazilian Journal of Psychiatry*, 41(1), 95-96. <https://doi.org/10.1590/1516-4446-2018-0302>
- Suyadi Suyadi, Sumaryati Sumaryati, Dwi Hastuti, & Anip Dwi Saputro. (2020). Early childhood education teachers' perception of the integration of anti-corruption education into Islamic religious education in Bawean island Indonesia. *İlköğretim Online*, 19(3), 1703–1714.
- Tamayo y Tamayo, Mario. *El Proceso de la Investigación científica*. Editorial Limusa S.A. México.1997.
- Tirado, M. (2016). Los procesos de contrataciones del Estado y su incidencia en la gestión institucional de la municipalidad de Pacasmayo - San Pedro de Lloc en el Año Fiscal 2015. 2020, junio 16, de Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Trujillo Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/5392>
- Torres, Silvia. (2018). Problemática en las Contrataciones del Estado de la Municipalidad Distrital de San Isidro, Lima 2017. 2020, junio 16, de Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22442?locale-attribute=es>
- Vásquez, F. (2018). Las contrataciones del Estado y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018. 2020, junio 16, de Repositorio de la Universidad César Vallejo Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/22403?locale-attribute=es>
- Vásquez, F. (2018). Las contrataciones del Estado y la transparencia de los servidores públicos en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, 2018el marco del sistema de abastecimiento público. 2020, junio 16, de Repositorio de Universidad Cesar Vallejo Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/22403?locale-attribute=es>
- Vila, J. (2016). Canon minero y conflicto social en huaripampa, distrito de San Marcos, Provincia Huari, Región Ancash, 2015. 2020, junio 16, de Repositorio de la

Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga Recuperado de
repositorio.unsch.edu.pe/bitstream/handle/UNSCH/3625/
TESIS%20AN222_Vil.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zorrilla, A. (1993). Introducción a la metodología de la investigación”. Mexico,
Aguilar Leon y Cal, Editores, 11

Anexo

Matriz de consistencia					
Título: Percepción de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos 2019					
Autor: Lozano Arce, Emerson Egidio					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	Variable(X): Percepción de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la MDSM.	
Problema General	Objetivo General	Hipótesis general	Dimensiones	Indicadores	Items
¿Cuál es la percepción de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la municipalidad distrital de San Marcos?	Objetivo general Determinar la Percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.	La Percepción de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos es negativa	EDAD	Escala de Likert	Niveles y rangos
Problema específico 1 ¿Cuáles son las características demográficas de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos?	Objetivo específico 1 Determinar las características demográficas de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.		GENERO NIVEL SOCIOECONOMICO PROVEEDOR	Fuertemente de acuerdo(5) Mayormente de acuerdo(4) Medianamente en desacuerdo (3)	Excelente <83 - 110> Muy bueno <53 - 82> Bueno <23 - 52> Regular <0 - 22>
Problema específico 2 ¿Cuánto conoce la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos?	Objetivo específico 2 Identificar la información de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PLAN DE INVERSIÓN MULTIANUAL	Debilmente en desacuerdo (2) Fuertemente en desacuerdo (1)	
Problema específico 3 ¿Qué sensación tiene la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos?	Objetivo específico 3 Comprobar la afectividad de la población respecto a la corrupción en las contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marcos.		ACTOS DE CORRUPCIÓN NECESIDADES NO ATENDIDAS SENSACIÓN TRANSMITIDA POR LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN SENSACIÓN QUE TRANSMITE LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS		
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TECNICAS E INSTRUMENTOS	Factores cognitivo	Factores afectivo	DESCRIPTIVA
TIPO: Básico. DISEÑO: No experimental, transversal, Descriptivo. MÉTODO: Hipotético	POBLACIÓN: 14000 Pobladores TIPO DE MUESTRA: muestra probabilística, estratificada, aleatoria simple. TAMAÑO DE MUESTRA: 360 Pobladores Fórmula de la Muestra: $n = \frac{Z^2 p(1-p)}{e^2}$	Variable X: Percepción de la Corrupción Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Estructurado. Está conformada por 13 ítems. Las dimensiones que mide el inventario son: Factores Demográfico Factores Cognitivos Factores Afectivos	Se usarán tablas de frecuencias y gráficos estadísticos con gráfico de barras. Marco Teórico: Según Del Barrio, Luque y Rodríguez (2009), la PERCEPCION es el conjunto de adjetivos, relacionados con un estímulo dado (físico o social) , que conlleva que los públicos objetivos formen unas asociaciones positivas o negativas (...) . Estas asociaciones, de naturaleza cognitiva o afectiva , componen un cuerpo de conocimiento denominado "creencias o estereotipos"		

ENCUESTA DE LA PERCEPCION

1. Usted es:

Mujer Varón

2. Cuál es su edad:

15-25 45-55
25-35 55-65
35-45 65-75

3. Cuál es su nivel socioeconómico:

Sus ingreso se aproxima S/ 12,660 Sus ingreso se aproxima S/ 2,480
Sus ingreso se aproxima S/ 7,020 Sus ingreso se aproxima S/ 13,000
Sus ingreso se aproxima S/ 3,970

4. Ud. ¿Es o fue alguna vez proveedor de la municipalidad distrital de San Marcos? (Orden de Servicio y compra)

Si No

5. ¿Cuánto presupuesto se asignaron a municipalidad distrital de San Marcos?

S/ 316,599,674 S/ 138,724,132
S/ 360,986,592 S/ 106,520,300
S/ 290,723,411 S/ 50,200,210
S/ 427,153,873 S/ 1,142,348

6. ¿Cuánto fue el nivel de Ejecución del PAC en el Distrito de San Marcos?

100 % 50 %
75 % 25 %

7. ¿Cuántas obras se ejecutaron en el Distrito de San Marcos?

100 % 50 %
80% 35%
65 % 15 %

8. ¿Desde la llegada del Canon sabe de algún acto de corrupción ocurrido en municipalidad distrital de San Marcos?

Si No

9. ¿Cree que la municipalidad Distrital de San Marcos atendió todas las necesidades de la población?

Totalmente de acuerdo Algo en desacuerdo
Algo de acuerdo Totalmente en desacuerdo

10. ¿Qué siente respecto a los actos de corrupción suscitados en la municipalidad Distrital de San Marcos?

Es algo normal Rechazo
Indignación Rechazo rotundamente

11. ¿Qué sensación te transmite la ejecución proceso de contratación tras la llegada del Canon en la Municipalidad San Marcos?

Positivo negativo


CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN MDSM

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1 : Factores Demográfico								
1	Tipo de genero	X		X		X		
2	Edad	X		X		X		
3	Nivel Socioeconómico	X		X		X		
4	Ud. ¿Es o fue alguna vez proveedor de la municipalidad distrital de San Marcos? (Orden de Servicio y compra)	X		X		X		
DIMENSIÓN 2 : Factores cognitivo								
5	¿Cuánto presupuesto se asignaron a municipalidad distrital de San Marcos?	X		X		X		
6	¿Cuánto fue el nivel de Ejecución del PAC en el Distrito de San Marcos?	X		X		X		
7	¿Cuántas obras se ejecutaron en el Distrito de San Marcos?	X		X		X		
8	¿Desde la llegada del Canon sabe de algún acto de corrupción ocurrido en municipalidad distrital de San Marcos?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3 : Factores afectivo								
9	¿Cree que la municipalidad Distrital de San Marcos atendió todas las necesidades de la población?	X		X		X		
10	¿Qué siente respecto a los actos de corrupción suscitados en la municipalidad Distrital de San Marcos?	X		X		X		
11	¿Qué sensación te transmite la ejecución proceso de contratación tras la llegada del Canon en la Municipalidad San Marcos?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para el recojo de datos.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []
 Apellidos y nombres del juez validador: Dr.: Juan GODOY CASO DNI: 43297741
 Especialidad del validador: Educación

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Dr. Juan GODOY CASO
Firma del experto informante

04 de junio del 2020

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN MDSM

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	DIMENSIÓN 1 : Factores Demográfico							
2	Tipo de genero	X		X		X		
3	Edad	X		X		X		
4	Nivel Socioeconómico	X		X		X		
5	Ud. ¿Es o fue alguna vez proveedor de la municipalidad distrital de San Marcos? (Orden de Servicio y compra)	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2 : Factores cognitivo							
6	¿Cuánto presupuesto se asignaron a municipalidad distrital de San Marcos?	Si	No	Si	No	Si	No	
7	el nivel de Ejecución del PAC en el Distrito de San Marcos?	X		X		X		
8	----- as se ejecutaron en el Distrito de San Marcos?	X		X		X		
9	¿Desde la llegada del Canon sabe de algún acto de corrupción ocurrido en municipalidad distrital de San Marcos?	X		X		X		
	DIMENSIÓN 3 : Factores afectivo							
10	¿Cree que la municipalidad Distrital de San Marcos atendió todas las necesidades de la población?	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Qué siente respecto a los actos de corrupción suscitados en la municipalidad Distrital de San Marcos?	X		X		X		
12	¿Qué sensación le transmite la ejecución proceso de contratación tras la llegada del Canon en la Municipalidad San Marcos?	X		X		X		

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

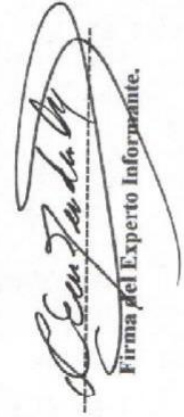
Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: **DR.A. CELIA EMPERATRIZ MERCADO MARRUFO** DNI: 10061458

Especialidad del validador: **DOCTORA EN ADMINISTRACION**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

09 de JUNIO del 2020


 Firma del Experto Informante.

**FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO PARA LA MEDIR
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN.**

Nombre:	Encuesta estructurada por el Investigador
Autor:	Lozano Arce, Emerson
Año:	2020
Propósito:	Conocer la percepción de la población respecto a la corrupción en los procesos de contrataciones de la Municipalidad Distrital de San Marco.
Significado:	Se analizara e interpretar según los resultados de la encuesta.
Grupo de referencia:	La encuesta estructurada está dirigido a la población del Distrito de San Marcos.
Extensión	El instrumento consta de 11 Item, y el tiempo de duración 10 min.
Material a utilizar:	Encuesta física y virtual
Interpretación:	Se interpretó de forma integral en relación y comparación a los datos públicos oficiales del MEF y OSCE
Componentes:	La Variable se dividió en tres dimensiones (Características demográficas, factores cognitivos y factores afectivos)

N°	GÉNERO	EDAD	NIVEL	PROVEEDOR	PRESUPUESTO	PAC	OBRAS	CORRUPCIÓN	NECESIDADES
1	MUJER	18-25	A	SI	S/360,986,592	75	15	SI	Totalmente de acuerdo
2	VARÓN	26-35	B	NO	S/427,153,873	75	15	SI	Algo de acuerdo
3	MUJER	36-45	C	NO	S/360,986,592	25	35	SI	Algo en desacuerdo
4	VARÓN	26-35	D	SI	S/316,599,674	50	100	NO	Totalmente en desacuerdo
5	VARÓN	46-55	E	NO	S/50,200,210	75	50	NO	Totalmente en desacuerdo
6	MUJER	46-55	B	SI	S/290,723,411	25	65	NO	Algo en desacuerdo
7	VARÓN	26-35	C	NO	S/360,986,592	25	65	SI	Totalmente en desacuerdo
8	MUJER	26-35	B	SI	S/138,724,132	50	50	SI	Totalmente en desacuerdo
9	VARÓN	36-45	C	SI	S/360,986,592	50	50	SI	Totalmente de acuerdo
10	VARÓN	18-25	E	SI	S/427,153,873	100	80	SI	Algo de acuerdo
11	MUJER	18-25	E	NO	S/360,986,592	75	80	SI	Algo en desacuerdo
12	VARÓN	26-35	A	NO	S/1,142,348	75	35	SI	Totalmente en desacuerdo
13	MUJER	46-55	B	SI	S/138,724,132	25	35	SI	Totalmente en desacuerdo
14	VARÓN	18-25	C	NO	S/50,200,210	50	15	NO	Algo en desacuerdo
15	VARÓN	26-35	D	SI	S/360,986,592	75	15	NO	Totalmente en desacuerdo
16	MUJER	36-45	E	NO	S/427,153,873	25	35	NO	Totalmente en desacuerdo
17	VARÓN	26-35	B	SI	S/360,986,592	25	100	SI	Totalmente de acuerdo
18	MUJER	46-55	C	SI	S/316,599,674	50	50	SI	Algo de acuerdo
19	VARÓN	46-55	B	SI	S/50,200,210	50	65	SI	Algo en desacuerdo
20	VARÓN	26-35	C	NO	S/290,723,411	100	65	SI	Totalmente en desacuerdo
21	MUJER	26-35	E	NO	S/360,986,592	75	50	SI	Totalmente en desacuerdo
22	VARÓN	36-45	E	SI	S/138,724,132	75	50	SI	Algo en desacuerdo
23	MUJER	18-25	A	NO	S/360,986,592	25	80	SI	Totalmente en desacuerdo
24	VARÓN	18-25	B	SI	S/427,153,873	50	80	NO	Totalmente en desacuerdo
25	VARÓN	26-35	C	NO	S/360,986,592	75	35	NO	Totalmente de acuerdo
26	MUJER	46-55	D	SI	S/1,142,348	25	35	NO	Algo de acuerdo
27	VARÓN	26-35	E	SI	S/138,724,132	25	15	SI	Algo en desacuerdo
28	MUJER	26-35	B	SI	S/50,200,210	50	15	SI	Totalmente en desacuerdo
29	VARÓN	36-45	C	NO	S/360,986,592	50	35	SI	Totalmente en desacuerdo
30	VARÓN	18-25	B	NO	S/427,153,873	100	100	SI	Algo en desacuerdo
31	MUJER	18-25	C	SI	S/360,986,592	75	50	SI	Totalmente en desacuerdo

32	VARÓN	26-35	E	NO	S/316,599,674	75	65	SI	Totalmente en desacuerdo
33	MUJER	36-45	E	SI	S/50,200,210	25	65	SI	Totalmente de acuerdo
34	VARÓN	18-25	A	NO	S/290,723,411	50	50	NO	Algo de acuerdo
35	VARÓN	46-55	B	SI	S/360,986,592	75	50	NO	Algo en desacuerdo
36	MUJER	56-66	C	SI	S/138,724,132	25	80	NO	Totalmente en desacuerdo
37	VARÓN	26-35	D	SI	S/360,986,592	25	80	SI	Totalmente en desacuerdo
38	MUJER	26-35	E	NO	S/427,153,873	50	35	SI	Algo en desacuerdo
39	VARÓN	36-45	B	NO	S/360,986,592	50	35	SI	Totalmente en desacuerdo
40	VARÓN	26-35	C	SI	S/1,142,348	100	15	SI	Totalmente en desacuerdo
41	MUJER	18-25	B	NO	S/138,724,132	75	15	SI	Totalmente de acuerdo
42	VARÓN	26-35	C	SI	S/50,200,210	75	35	SI	Algo de acuerdo
43	MUJER	36-45	E	NO	S/360,986,592	25	100	SI	Algo en desacuerdo
44	VARÓN	18-25	E	SI	S/427,153,873	50	50	NO	Totalmente en desacuerdo
45	VARÓN	46-55	A	SI	S/360,986,592	75	65	NO	Totalmente en desacuerdo
46	MUJER	56-66	B	SI	S/316,599,674	25	65	NO	Algo en desacuerdo
47	VARÓN	26-35	C	NO	S/50,200,210	25	50	SI	Totalmente en desacuerdo
48	MUJER	26-35	D	NO	S/290,723,411	50	50	SI	Totalmente en desacuerdo
49	VARÓN	36-45	E	SI	S/360,986,592	50	80	SI	Totalmente de acuerdo
50	VARÓN	18-25	B	NO	S/138,724,132	100	80	SI	Algo de acuerdo
51	MUJER	18-25	C	SI	S/360,986,592	75	35	SI	Algo en desacuerdo
52	VARON	26-35	B	NO	S/427,153,873	75	35	SI	Totalmente en desacuerdo
53	MUJER	36-45	C	SI	S/360,986,592	25	15	SI	Totalmente en desacuerdo
54	VARÓN	18-25	E	SI	S/1,142,348	50	15	NO	Algo en desacuerdo
55	VARÓN	46-55	E	SI	S/138,724,132	75	35	NO	Totalmente en desacuerdo
56	MUJER	56-66	A	NO	S/50,200,210	25	100	NO	Totalmente en desacuerdo
57	VARÓN	26-35	B	NO	S/360,986,592	25	50	SI	Totalmente de acuerdo
58	MUJER	26-35	C	SI	S/427,153,873	50	65	SI	Algo de acuerdo
59	VARÓN	36-45	D	NO	S/360,986,592	50	65	SI	Algo en desacuerdo
60	VARÓN	26-35	E	SI	S/316,599,674	100	50	SI	Totalmente en desacuerdo
61	MUJER	18-25	B	NO	S/50,200,210	75	50	SI	Totalmente en desacuerdo
62	VARÓN	26-35	C	SI	S/290,723,411	75	80	SI	Algo en desacuerdo
63	MUJER	36-45	B	SI	S/360,986,592	25	80	SI	Totalmente en desacuerdo

64	VARÓN	18-25	C	SI	S/138,724,132	50	35	NO	Totalmente en desacuerdo
65	VARÓN	46-55	E	NO	S/360,986,592	75	35	NO	Totalmente de acuerdo
66	MUJER	56-66	E	NO	S/427,153,873	25	15	NO	Algo de acuerdo
67	VARÓN	26-35	A	SI	S/360,986,592	25	15	SI	Algo en desacuerdo
68	MUJER	26-35	B	NO	S/1,142,348	50	35	SI	Totalmente en desacuerdo
69	VARÓN	36-45	C	SI	S/138,724,132	50	100	SI	Totalmente en desacuerdo
70	VARÓN	18-25	D	NO	S/50,200,210	100	50	SI	Algo en desacuerdo
71	MUJER	18-25	E	SI	S/360,986,592	75	65	SI	Totalmente en desacuerdo
72	VARÓN	26-35	B	SI	S/427,153,873	75	65	SI	Totalmente en desacuerdo
73	MUJER	36-45	C	SI	S/360,986,592	25	50	SI	Totalmente de acuerdo
74	VARÓN	18-25	B	NO	S/316,599,674	50	50	NO	Algo de acuerdo
75	VARÓN	46-55	C	NO	S/50,200,210	75	80	NO	Algo en desacuerdo
76	MUJER	56-66	E	SI	S/290,723,411	25	80	NO	Totalmente en desacuerdo
77	VARÓN	26-35	E	NO	S/360,986,592	25	35	SI	Totalmente en desacuerdo
78	MUJER	26-35	A	SI	S/138,724,132	50	35	SI	Algo en desacuerdo
79	VARÓN	36-45	B	NO	S/360,986,592	50	15	SI	Totalmente en desacuerdo
80	VARÓN	26-35	C	SI	S/427,153,873	100	15	SI	Totalmente en desacuerdo
81	MUJER	18-25	D	SI	S/360,986,592	75	35	SI	Totalmente de acuerdo
82	VARÓN	26-35	E	SI	S/1,142,348	75	100	SI	Algo de acuerdo
83	MUJER	36-45	B	NO	S/138,724,132	25	50	SI	Algo en desacuerdo
84	VARÓN	18-25	C	NO	S/50,200,210	50	65	NO	Totalmente en desacuerdo
85	VARÓN	46-55	B	SI	S/360,986,592	75	65	NO	Totalmente en desacuerdo
86	MUJER	56-66	C	NO	S/427,153,873	25	50	NO	Algo en desacuerdo
87	VARÓN	18-25	E	SI	S/360,986,592	25	50	SI	Totalmente en desacuerdo
88	MUJER	26-35	E	NO	S/316,599,674	50	80	SI	Totalmente en desacuerdo
89	VARÓN	36-45	A	SI	S/50,200,210	50	80	SI	Totalmente de acuerdo
90	VARÓN	18-25	B	SI	S/290,723,411	100	35	SI	Algo de acuerdo
91	MUJER	18-25	C	SI	S/360,986,592	75	35	SI	Algo en desacuerdo
92	VARÓN	26-35	D	NO	S/138,724,132	75	15	SI	Totalmente en desacuerdo
93	MUJER	36-45	E	NO	S/360,986,592	25	15	SI	Totalmente en desacuerdo
94	VARÓN	18-25	B	SI	S/427,153,873	50	35	NO	Algo en desacuerdo
95	VARÓN	46-55	C	NO	S/360,986,592	75	100	NO	Totalmente en desacuerdo

96	MUJER	56-66	B	SI	S/1,142,348	25	50	NO	Totalmente en desacuerdo
97	VARÓN	18-25	C	NO	S/138,724,132	25	65	SI	Totalmente de acuerdo
98	MUJER	26-35	E	SI	S/50,200,210	50	65	SI	Algo de acuerdo
99	VARÓN	36-45	E	SI	S/360,986,592	50	50	SI	Algo en desacuerdo
100	VARÓN	18-25	A	SI	S/427,153,873	100	50	SI	Totalmente en desacuerdo
101	MUJER	18-25	B	NO	S/360,986,592	75	80	SI	Totalmente en desacuerdo
102	VARÓN	26-35	C	NO	S/316,599,674	75	80	SI	Algo en desacuerdo
103	MUJER	36-45	D	SI	S/50,200,210	25	35	SI	Totalmente en desacuerdo
104	VARÓN	18-25	E	NO	S/290,723,411	50	35	NO	Totalmente en desacuerdo
105	VARÓN	46-55	B	SI	S/360,986,592	75	15	NO	Totalmente de acuerdo
106	MUJER	56-66	C	NO	S/138,724,132	25	15	NO	Algo de acuerdo
107	VARÓN	18-25	B	SI	S/360,986,592	25	35	SI	Algo en desacuerdo
108	MUJER	26-35	C	SI	S/427,153,873	50	100	SI	Totalmente en desacuerdo
109	VARÓN	36-45	E	SI	S/360,986,592	50	50	SI	Totalmente en desacuerdo
110	VARÓN	18-25	E	NO	S/1,142,348	100	65	SI	Algo en desacuerdo
111	MUJER	18-25	A	NO	S/138,724,132	75	65	SI	Totalmente en desacuerdo
112	VARÓN	26-35	B	SI	S/50,200,210	75	50	SI	Totalmente en desacuerdo
113	MUJER	36-45	C	NO	S/360,986,592	25	50	SI	Totalmente de acuerdo
114	VARÓN	18-25	D	SI	S/427,153,873	50	80	NO	Algo de acuerdo
115	VARÓN	46-55	E	NO	S/360,986,592	75	80	NO	Algo en desacuerdo
116	MUJER	56-66	B	SI	S/316,599,674	25	35	NO	Totalmente en desacuerdo
117	VARÓN	18-25	C	SI	S/50,200,210	25	35	SI	Totalmente en desacuerdo
118	MUJER	26-35	B	SI	S/290,723,411	50	15	SI	Algo en desacuerdo
119	VARÓN	36-45	C	NO	S/360,986,592	50	15	SI	Totalmente en desacuerdo
120	VARÓN	18-25	E	NO	S/138,724,132	100	35	SI	Totalmente en desacuerdo
121	MUJER	18-25	E	SI	S/360,986,592	75	100	SI	Totalmente de acuerdo
122	VARÓN	26-35	A	NO	S/427,153,873	75	50	SI	Algo de acuerdo
123	MUJER	36-45	B	SI	S/360,986,592	25	65	SI	Algo en desacuerdo
124	VARÓN	18-25	C	NO	S/1,142,348	50	65	NO	Totalmente en desacuerdo
125	VARÓN	46-55	D	SI	S/138,724,132	75	50	NO	Totalmente en desacuerdo
126	MUJER	56-66	E	SI	S/50,200,210	25	50	NO	Algo en desacuerdo
127	VARÓN	18-25	B	SI	S/360,986,592	25	80	SI	Totalmente en desacuerdo

128	MUJER	26-35	C	NO	S/427,153,873	50	80	SI	Totalmente en desacuerdo
129	VARÓN	36-45	B	NO	S/360,986,592	50	35	SI	Totalmente de acuerdo
130	VARÓN	18-25	C	SI	S/316,599,674	100	35	SI	Algo de acuerdo
131	MUJER	18-25	E	NO	S/50,200,210	75	15	SI	Algo en desacuerdo
132	VARÓN	26-35	E	SI	S/290,723,411	75	15	SI	Totalmente en desacuerdo
133	MUJER	36-45	A	NO	S/360,986,592	25	35	SI	Totalmente en desacuerdo
134	VARÓN	18-25	B	SI	S/138,724,132	50	100	NO	Algo en desacuerdo
135	VARÓN	46-55	C	SI	S/360,986,592	75	50	NO	Totalmente en desacuerdo
136	MUJER	56-66	D	SI	S/427,153,873	25	65	NO	Totalmente en desacuerdo
137	VARÓN	18-25	E	NO	S/360,986,592	25	65	SI	Totalmente de acuerdo
138	MUJER	26-35	B	NO	S/1,142,348	50	50	SI	Algo de acuerdo
139	VARÓN	36-45	C	SI	S/138,724,132	50	50	SI	Algo en desacuerdo
140	VARÓN	18-25	B	NO	S/50,200,210	100	80	SI	Totalmente en desacuerdo
141	MUJER	18-25	C	SI	S/360,986,592	75	80	SI	Totalmente en desacuerdo
142	VARÓN	26-35	E	NO	S/427,153,873	75	35	SI	Algo en desacuerdo
143	MUJER	36-45	E	SI	S/360,986,592	25	35	SI	Totalmente en desacuerdo
144	VARÓN	18-25	A	SI	S/316,599,674	50	15	NO	Totalmente en desacuerdo
145	VARÓN	46-55	B	SI	S/50,200,210	75	15	NO	Totalmente de acuerdo
146	MUJER	56-66	C	NO	S/290,723,411	25	35	NO	Algo de acuerdo
147	VARÓN	18-25	D	NO	S/360,986,592	25	100	SI	Algo en desacuerdo
148	MUJER	26-35	E	SI	S/138,724,132	50	50	SI	Totalmente en desacuerdo
149	VARÓN	36-45	B	NO	S/360,986,592	50	65	SI	Totalmente en desacuerdo
150	VARÓN	18-25	C	SI	S/427,153,873	100	65	SI	Algo en desacuerdo
151	MUJER	18-25	B	NO	S/360,986,592	75	50	SI	Totalmente en desacuerdo
152	VARÓN	26-35	C	SI	S/1,142,348	75	50	SI	Totalmente en desacuerdo
153	MUJER	36-45	E	SI	S/138,724,132	25	80	SI	Totalmente de acuerdo
154	VARÓN	18-25	E	SI	S/50,200,210	50	80	NO	Algo de acuerdo
155	VARÓN	46-55	A	NO	S/360,986,592	75	35	NO	Algo en desacuerdo
156	MUJER	56-66	B	NO	S/427,153,873	25	35	NO	Totalmente en desacuerdo
157	VARÓN	18-25	C	SI	S/360,986,592	25	50	SI	Totalmente en desacuerdo
158	MUJER	26-35	D	NO	S/316,599,674	50	50	SI	Algo en desacuerdo
159	VARÓN	36-45	E	SI	S/50,200,210	50	80	SI	Totalmente en desacuerdo

160	VARÓN	18-25	B	NO	S/290,723,411	100	80	SI	Totalmente en desacuerdo
161	MUJER	18-25	C	SI	S/360,986,592	75	35	SI	Totalmente de acuerdo
162	VARÓN	26-35	B	SI	S/138,724,132	75	35	SI	Algo de acuerdo
163	MUJER	18-25	C	SI	S/360,986,592	25	35	SI	Algo en desacuerdo
164	VARÓN	26-35	E	NO	S/427,153,873	50	35	NO	Totalmente en desacuerdo